

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, autorizo expresamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que realice el tratamiento de mis datos personales aportados a través de esta solicitud. Dicha información, será incorporada a la base de datos de titularidad de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Mis datos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo la gestión administrativa y comercial de la presente solicitud así como para (i) la mejora, ofrecimiento y ampliación de los productos y/o servicios de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**; (ii) la remisión de información promocional o comercial; y, (iii) la transferencia y/o transmisión de datos personales de los titulares a terceros con quienes **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** tenga o celebre convenios iv) Cualquier otra gestión que se derive de la eventual relación contractual que se genere entre las partes. Además de los efectos vinculantes con relación a las declaraciones y cláusulas del presente documento, con la firma del presente documento autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** también para recoger, almacenar y tratar mis datos biométricos tales como huella y fotografía, con la única finalidad de verificar mi identidad, para toda clase de actos y contratos que ejecute y celebre en desarrollo de mi relación con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Manifiesto que autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que realice el tratamiento de mis datos personales para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados y en tal sentido declaro que conozco que podré ejercer los derechos de acceso, actualización, rectificación, revocatoria y supresión de mis datos personales de conformidad con lo previsto en la citada ley, a través de solicitud dirigida al Departamento de Servicio al Cliente de la entidad, al correo electrónico: servicioalcliente@girosyfinanzas.com, teléfono: 018000111999.

1. INFORMACIÓN DEL CRÉDITO					
Retanqueo <input type="checkbox"/>	Compra de Cartera <input type="checkbox"/>	Monto solicitado:	Valor en letras:	Plazo en meses:	Convenio:
Mixto <input type="checkbox"/>	Libre Inversión <input type="checkbox"/>	\$			
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE					
Tipo de Nacionalidad:		País de Nacionalidad:		Tipo de Identificación:	
Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero <input type="checkbox"/>		País 1 País 2		C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	
No. de Identificación:			Lugar de expedición:		Fecha de expedición:
AAAA / MM / DD					AAAA / MM / DD
Nombres y Apellidos:			Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:
			AAAA / MM / DD		
Edad en años:					
Género: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		Nivel de estudios: Primaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Tecnológico <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Especialista <input type="checkbox"/>		Estado Civil: Casado <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>	
Personas a cargo:		Tipo de vivienda: Familiar <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/>		Estrato:	
				Dirección Residencia / Barrio:	
				Ciudad:	
Teléfonos fijos:		Celular:		Correo electrónico:	
				Dirección de correspondencia: (Extractos / Costos / Otros)	
				Correo electrónico <input type="checkbox"/> Residencia <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/>	
Nombres y Apellidos del arrendador:					
Teléfono / Celular del arrendador:			Tiempo de residencia (meses):		Ciudad / Departamento:
3. OCUPACIÓN					
Empleado <input type="checkbox"/>		Empleado con negocio <input type="checkbox"/>		Independiente <input type="checkbox"/>	
Desempleado <input type="checkbox"/>		Hogar <input type="checkbox"/>		Estudiante <input type="checkbox"/>	
				Pensionado <input type="checkbox"/>	
				Rentista de Capital <input type="checkbox"/>	
Profesión:					
3.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA (Sólo para Empleado, Empleado con Negocio, Independiente)					
Nombres de la Empresa:			Dirección:		Teléfono:
Ciudad/Departamento:			Actividad económica de la Empresa: Comercial <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Servicios financieros <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Agroindustrial <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>		
Área, unidad o dependencia:			Rango:		Grado:
Cargo:			Fecha de ingreso a la entidad: AAAA / MM / DD		Correo electrónico:
Nombre del jefe inmediato:			Cargo / Grado del jefe inmediato:		Teléfono / Celular del jefe inmediato:
					Término de contrato: Fijo <input type="checkbox"/> Indefinido <input type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/>
3.2. SÓLO PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS					
Solicitante: Titular <input type="checkbox"/> Beneficiario <input type="checkbox"/>			Jubilado / Pensionado desde: AAAA / MM / DD		
3.2.1. SÓLO PARA BENEFICIARIOS PENSIÓN / JUBILACIÓN					
Nombre del titular:				Cédula del titular:	
4. INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE					
Nombres y apellidos:			Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> C. Diplomata <input type="checkbox"/>		No. de identificación:
Empresa donde trabaja:			Cargo:		Teléfono oficina:
					Celular:
5. INFORMACIÓN FINANCIERA (En Pesos Colombianos y sin abreviaturas)					
5.1. INGRESOS					
Salario o mesada: \$		Auxilios: \$		Ingresos por arriendo: \$	
Ingresos mensuales: \$		Otros ingresos: \$		Detalle de otros ingresos:	
5.2. EGRESOS					
Egresos mensuales: \$					
Gastos familiares: \$		Gastos de arrendamiento: \$		Cuotas de Créditos: \$	
				Cuotas de Tarjetas de Crédito: \$	
				Otros gastos: \$	

5.3. PASIVOS

Prestamos: \$	Monto inicial: \$	Plazo (meses): \$	Destino: \$	Saldo actual: \$
Tarjetas de Crédito: \$			Cupo total: \$	Saldo actual: \$
Otras deudas: \$		Saldo actual: \$	Total Pasivos: \$	

5.4. ACTIVOS

Activos:	Total Activos: \$
----------	-----------------------------

6. REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SI NO

Tipo de operación: Giros Inversionistas Exportaciones Cuentas en el exterior Importaciones Créditos

6.1 DETALLE DE CUENTAS O INVERSIONES EN EL EXTERIOR (No incluye Giros)

Entidad:		Número de cuenta o producto:	Moneda:
Monto promedio:		Ciudad:	País:

7. REFERENCIAS**7.1. REFERENCIAS PERSONALES (Una que trabaje con usted)**

1	Nombres y Apellidos:	Dirección de residencia:	Teléfono de residencia:	Celular:
	Empresa donde trabaja:	Teléfono donde trabaja:	Ciudad:	Parentesco/Relación:
2	Nombres y Apellidos:	Dirección de residencia:	Teléfono de residencia:	Celular:
	Empresa donde trabaja:	Teléfono donde trabaja:	Ciudad:	Parentesco/Relación:

7.2. REFERENCIAS FAMILIARES

1	Nombres y Apellidos:	Dirección de residencia:	Teléfono de residencia:	Celular:
	Empresa donde trabaja:	Teléfono donde trabaja:	Ciudad:	Parentesco/Relación:
2	Nombres y Apellidos:	Dirección de residencia:	Teléfono de residencia:	Celular:
	Empresa donde trabaja:	Teléfono donde trabaja:	Ciudad:	Parentesco/Relación:

8. DATOS DEL APODERADO

Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> C. Diplom. <input type="checkbox"/>	No. de identificación:	Lugar y Fecha de Expedición: AAAA/MM/DD
Nombres y Apellidos:		Parentesco:

9. PERSONA EXPUESTA PÚBLICAMENTE (Si cumple con alguno de los siguientes requisitos, marque SI) SI NO

- Maneja recursos públicos Por su actividad ejerce algún grado de poder público Por su actividad goza de reconocimiento público

10. PODER / AUTORIZACIONES / DECLARACIONES

10.1. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, OTRAS AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES. Como la información suministrada aquí es confidencial y básica para la tramitación de esta solicitud, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, exige que todos los datos suministrados sean exactos y se puedan verificar. Declaro que la información suministrada en esta solicitud concuerda con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma; cualquier inexactitud podrá acarrear su rechazo o la no aprobación de la solicitud del (de los) producto (s). Yo, el firmante, identificado (a) con la cédula de ciudadanía indicada en el cuerpo de esta solicitud, expresamente autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, para que: 1. Obtenga toda la información y las referencias relativas a mi persona, a mi comportamiento y crédito comercial, mis hábitos de pago, el manejo de la (s) cuenta (s) corriente (s) y de ahorros, tarjeta de crédito y, en general, el cumplimiento dado a mis obligaciones. 2. Autorizo con carácter permanente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, para consultar ante la Asociación Bancaria, Datacredito, Covinoc o cualquier otra entidad que en el futuro se establezca mi endeudamiento con el sector financiero, así como la información comercial disponible sobre el cumplimiento dado a los compromisos adquiridos con dicho sector. 3. Se incluyan mi nombre, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación en los archivos de deudores y obligados que lleva la Asociación Bancaria de Colombia, Covinoc, Datacredito, o cualquiera otra entidad que en el futuro se establezca con ese propósito, reportando el comportamiento positivo o negativo que se presente en la atención de las obligaciones a mi cargo. La autorización de reporte aquí establecida se hace extensiva a cualquier persona natural o jurídica que en el futuro llegue a ostentar la calidad de acreedor en relación con la (s) obligación (es) contraída (s) con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** 4. Consiento que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, se reserve el derecho de aceptar o rechazar la presente solicitud. Igualmente, doy certeza que toda la información aquí asignada es cierta y realizo la declaración de fuentes de fondos a la Entidad Financiera **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera, así como a las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia. 5. Autorizo se me descuenta y se pague del producto del crédito otorgado la suma equivalente a los intereses causados entre la fecha de desembolso y el día del primer corte de crédito antes de la primera cuota. 6. Autorizo me remita vía correo electrónico a la dirección que reposa en este documento y/o en los registros de esa Entidad Financiera, cualquier tipo de información y/o comunicación y, en especial, la notificación previa de que trata el Artículo 21 de la Ley 1266 de 2008 y/o cualquier otra norma que lo modifique o adicione. 7. Autorizo desde ahora en forma expresa a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, a contactarme y/o enviarme, cuando así lo considere conveniente, a través de mensajes de texto a mi teléfono celular y/o cualquier otro medio electrónico, la información que considere pertinente en relación con la (s) operación (es) de la (s) que soy titular o Información acerca de sus productos. 8. Autorizo expresa y voluntariamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, y/o a cualquiera otra Entidad que represente sus derechos, a compartir mi información personal, financiera y comercial como cliente de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, con cualquiera otra persona o Entidad vinculada al Grupo Económico al que pertenece y/o llegue a pertenecer dicha Entidad Financiera, así como con los terceros a través de los que se realice gestión de cobranza, se adelanten labores de venta y/o comercialización de productos, y/o a través de los que se originó la presente solicitud (tales como: Compañías Aseguradoras, Intermediarios de Seguros, Universidades, Concesionarios, y Entidades Públicas y/o Privadas con la que se tenga Convenio de Libranza vigente, entre otros), única y exclusivamente para fines comerciales y para la prestación de servicios y/o realización de gestiones de apoyo en las labores propias de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

10.2. AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE INFORMACIÓN. Autorizo suministrar información transaccional que solicite cualquier entidad o autoridad de carácter nacional o extranjera, como producto de un acuerdo de cooperación o pacto celebrado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** con dichas entidades.

10.3. Autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que en cualquier tiempo cancele libremente las cuentas, depósitos o contratos que me vinculen, en

desarrollo de su deber de prevención de actividades delictivas, ante la eventual ocurrencia de conductas que ameriten investigaciones por parte de las autoridades correspondientes, y/o en el evento de que la información aquí suministrada sea errónea, falsa o inexacta o que no sea posible su confirmación por motivos ajenos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Autorizo igualmente que en caso de que esta solicitud sea negada, destruyan todos los documentos que he aportado. **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se reserva el derecho de negarse a prestar el servicio a cualquier persona o rechazar la presente solicitud cuando no se cumplan las condiciones de seguridad establecidas por la compañía.

10.4. **DECLARACIÓN DE RENTA.** Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 7, Decreto 2634 de 2012 emanado del Gobierno Nacional, o las normas que lo modifiquen o adicionen, manifiesto a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** que por el año gravable inmediatamente anterior, Si () No (), me encuentro obligado a presentar declaración de renta.

10.5. **DECLARACIÓN DE ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS.** Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de bienes y fondos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Decreto 663 de 1993, Decreto 2555 de 2010, Ley 90 de 1995 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas legales concordantes para la apertura y manejo de cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados de depósito a término. 10.5.1. Declaro que los recursos que entrego y los bienes que figuran a mi nombre no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Certifico que los recursos que entrego para la operación y los bienes que poseo, provienen de (ej.: Actividad del negocio, oficio o profesión), _____.

10.5.2. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

10.6. **DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN.** Para los fines previstos en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y son fiel expresión de la verdad. Me obligo a entregar información veraz y verificable. Una vez finalizado el crédito adquirido, me comprometo a dirigirme a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para reclamar el pagaré suscrito con nota de cancelado por la entidad. Si en el término de noventa (90) días no he solicitado la devolución del pagaré, autorizo a la Entidad para que proceda con la destrucción de dicho documento.

10.7. **ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.** Desde el momento de mi vinculación como cliente de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** me obligo y me comprometo con actualizar por lo menos una vez al año, cualquier cambio de dirección y/o actividad económica, suministrando los soportes documentales respectivos.

10.8. Declaro que he sido informado acerca del seguro de depósitos Fogafin y que cualquier información adicional sobre su funcionamiento y cubrimiento, está disponible en la página web www.girosyfinanzas.com y en las carteleras informativas de todas las oficinas a nivel nacional.

10.9. He sido notificado que con el diligenciamiento de este formulario puedo acceder a otros canales de servicio como internet, contact center, entre otros; efecto para el cual, autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que haga uso de la información y autorización que aparecen en este formulario, cuando así yo lo solicite por cualquier medio.

10.10. Declaro que he sido informado sobre las características, tarifas y condiciones de los productos y servicios que solicito, las cuales podré consultar directamente en cada una de las oficinas que ofrecen el producto y en la página web de la entidad.

10.11. **CLÁUSULA FATCA.** Autorizo expresamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, en cumplimiento de la ley de Estados Unidos denominada como *Foreign Account Tx Compliance Act - FATCA*, para que en el evento de ser Cliente con nacionalidad norteamericana o la adquiera en el futuro, o ser cliente con residencia norteamericana o adquiera la residencia en el futuro, para que suministren información al gobierno norteamericano sobre los movimientos financieros de mis cuentas, cuando éstos sean solicitados conforme a lo regulado por Ley o convenio, en cumplimiento a la Ley.

10.12. **CLÁUSULA OFAC Y/O LISTA CLINTON.** El Cliente conoce, entiende y acepta de manera voluntaria e inequívoca, que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** en cumplimiento de su obligación legal de prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, y siguiendo la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia, por considerarlo una causal objetiva, podrá terminar el presente contrato dando aplicación a los términos de la Cláusula, cuando su nombre haya sido incluido en la lista OFAC (Office of Foreign Control), comúnmente llamada lista Clinton, o en cualquier otra de igual o similar naturaleza, de carácter nacional o internacional, o cuando haya sido incluido en alguna lista como la lista ONU, lista de la contraloría, lista de la procuraduría, entre otras, en la que se publiquen los datos de las personas condenadas o vinculadas por las autoridades nacionales o internacionales, de manera directa o indirecta, con actividades ilícitas contempladas en la legislación penal Colombiana. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Sin perjuicio de lo anterior, cuando el Cliente sea una persona jurídica, para que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** pueda terminar unilateralmente el contrato bastará con que el nombre de alguno de sus socios y/o administradores, haya sido incluido en listas restrictivas con las características mencionadas en esta cláusula. De conformidad con lo previsto en el Artículo 22 de la Ley 222 de 1995, se entenderá por administrador: el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La vinculación formal del Cliente o, si es el caso, de cualquiera de sus socios, administradores y/o representantes legales a un proceso judicial nacional y/o internacional, relacionado con las actividades de las que trata esta cláusula, también será causal suficiente para terminar unilateralmente el contrato.

10.13. **INFORMACIÓN PREVIA AL OTORGAMIENTO DE LA OPERACIÓN (PARA OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO).** En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que regulan el tema, nos permitimos informar que: 1. La tasa de interés corriente o remuneratoria se liquidará mensualmente y su pago será vencido. Dicha tasa corresponderá al _____ % Nominal Mes vencido, equivalente al _____ % Efectivo Anual. 2. La base de capital sobre la cual se aplicará la tasa de Interés y el plazo de la respectiva operación, corresponden al valor del crédito y plazo solicitados en el presente documento de solicitud o en la carta de aprobación de crédito que genere **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** en el evento en que se apruebe la operación de crédito por un valor o un plazo inferior a los solicitados. 3. La tasa de interés de mora corresponderá a la máxima legal autorizada por las autoridades competentes, vigente en el momento de causación y liquidación de los intereses de mora. 4. Las comisiones y recargos aplicables a la operación corresponderán al seguro de vida deudores, gastos y costos por gestión de cobranza, gastos administrativos, prima por el (los) seguro (s) que ampare (n) el bien o los bienes que sirvan de garantía de la obligación (esto en el evento en que el bien se encuentre incluido en la póliza colectiva de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**), y comisión por la garantía que otorgue el Fondo de Garantías de _____ o cualquier otro de características similares (esta última comisión solo se generará si hubiere lugar a ello de acuerdo con las políticas de crédito del producto). 5. En caso de Incumplimiento del deudor, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** tiene derecho a declarar de plazo vencido la obligación a su cargo y a exigir, por tanto, el pago total de la misma, pudiendo realizar las gestiones de cobranza que considere pertinentes. Así mismo, reportará el incumplimiento del deudor ante las Centrales de Riesgo del Sector Financiero. Lo anterior, además de los derechos que en calidad de acreedor le otorgue la legislación comercial y financiera vigente. 6. El deudor tiene derecho a solicitar a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, información sobre la calificación de riesgo que ésta le asigne en relación con la obligación de crédito a su cargo, así como a presentar solicitudes o quejas ante la misma, y/o reclamos ante la Defensoría del Consumidor Financiero, la Revisoría Fiscal y/o la Superintendencia Financiera de Colombia. 7. En los términos anteriores, hago constar que he sido informado y documentado, y que conozco y entiendo plenamente los términos y condiciones bajo las cuales se celebra con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** el contrato de crédito correspondiente, en el evento de aprobarse esta solicitud, con las cuales estoy de acuerdo y los acepto. En ese sentido, dejo constancia que conozco las tasas de interés corriente y de mora, las comisiones y recargos, el plazo, los derechos de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** en el evento de incurrir en incumplimiento, los derechos que me asisten en calidad de deudor y, en general, las demás condiciones que regirán la operación. En todo caso, para los efectos legales a que haya lugar, se entenderán con plena fuerza vinculante entre las partes las condiciones y estipulaciones establecidas en la solicitud de crédito y en el pagaré a través del cual se instrumente la respectiva operación, y habrá de sujetarse por tanto al tenor literal de las mismas. 8. En el evento que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, tenga que cambiar las pólizas colectivas de vida y/o de automóviles, y/o la Entidad que respalda el cumplimiento de las obligaciones contraídas (Fondo de Garantías), acepto dicho cambio y las respectivas condiciones. 9. Autorizo consignar el valor del crédito en la cuenta que se indica a continuación descontando, las comisiones a que haya lugar. 10. **EL NO DESCUENTO POR NÓMINA DE LA CUOTA EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, NO LO EXIME DE SU RESPONSABILIDAD DE CANCELAR OPORTUNAMENTE EN NUESTRAS OFICINAS.** 11. Conozco que las tarifas de cobro correspondientes a gestión de documentos se encuentran publicados en la página www.girosyfinanzas.com

Así mismo, conozco y acepto el valor a descontar aplicado al monto del crédito según la tabla de cobro por Gestión Documental, descrita a continuación:

Rangos de desembolso	Base de cobro	I.V.A. 19%	Total	Rangos de desembolso	Base de cobro	I.V.A. 19%	Total
De \$1'000.000 a \$3'000.000	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 47.600	De \$30'000.001 a \$40'000.000	\$ 563.025	\$ 106.975	\$ 670.000
De \$3'000.001 a \$10'000.000	\$ 134.454	\$ 25.546	\$ 160.000	De \$40'000.001 a \$50'000.000	\$ 638.656	\$ 121.345	\$ 760.001
De \$10'000.001 a \$20'000.000	\$ 386.555	\$ 73.445	\$ 460.000	De \$50'000.001 a \$60'000.000	\$ 773.109	\$ 146.891	\$ 920.000
De \$20'000.001 a \$30'000.0009	\$ 470.588	\$ 89.412	\$ 560.000	De \$60'000.001 a \$999'999.999,9	\$ 831.933	\$ 158.067	\$ 990.000

10.14. **AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLO EN EL CASO QUE SE APRUEBE EL CRÉDITO.** Me permito autorizar bajo mi absoluta responsabilidad, el desembolso del mismo a la cuenta informada por mí, que se encuentra inscrita en el formato Orden de Desembolso.

10.15. **INFORMACIÓN DE SEGURIDAD.** Declaro que he sido debidamente informado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** sobre las medidas de seguridad que se deben tener en cuenta para la realización de operaciones a través de los diferentes canales de distribución de servicios financieros que ofrece y maneja esta Entidad, así como sobre los procedimientos para el bloqueo, inactivación, reactivación y cancelación de los productos y servicios ofrecidos. Así mismo, declaro que conozco y entiendo que tengo acceso a la información sobre recomendaciones y procedimientos de seguridad definidos por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, a través de la Información publicada y divulgada en dichos canales de distribución.

10.16. **INFORMACIÓN SOBRE EL COBRO DE LA GESTIÓN DE COBRANZA.** Por medio del presente documento declaro que he sido debidamente informado por parte de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, y que conozco, entiendo y acepto, que en el evento de incurrir en mora en el pago de mis obligaciones para con esa Entidad Financiera, se dará aviso inmediato de tal circunstancia a las personas naturales y/o jurídicas encargadas de efectuar la cobranza de la cartera de la Entidad, con el propósito de que inicien gestiones de cobro y recuperación pertinentes, a través, entre otros, de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, comunicaciones escritas, vía correo electrónico y visitas. En ese sentido, por virtud de la gestión de cobranza prejudicial que se deba adelantar, se cobrarán las siguientes sumas de dinero a cargo del cliente y a favor de las personas naturales y/o jurídicas que realicen la gestión respectiva: i) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los dieciséis (16) días de mora, una suma equivalente al 3% del valor total en mora; ii) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los treinta y un (31) días de mora, una suma equivalente al 4% del valor total en mora; iii) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los cuarenta y seis (46) días de mora, una suma equivalente al 5% del valor total en mora; y iv) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen y superen los sesenta y un (61) días de mora, una suma equivalente al 10% del valor total en mora. Los anteriores valores se incrementarán de acuerdo con el I.V.A. aplicable. A partir del día ciento veinte (120) de mora, la respectiva obligación de crédito se remitirá para cobranza judicial, siendo asimismo de cargo del cliente los honorarios que se causen a favor del abogado encargado de la recuperación de la cartera, cuyo monto se regirá por las políticas que al efecto tenga establecidas para ese momento **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** En todo caso, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se reserva el derecho de remitir anticipadamente la obligación para su cobro por la vía judicial, cuando en su criterio existan circunstancias que lo ameriten, en cuyo caso el cliente deberá pagar desde ese mismo momento los honorarios que genere dicha gestión. Así mismo **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se reserva el derecho de continuar realizando gestión de cobro prejudicial de la cartera que alcance los ciento veinte (120) días de mora, en cuyo caso los honorarios que se generarán serán a cargo del cliente y a favor de las personas naturales y/o jurídicas encargadas de la gestión de cobranza, corresponderán al 15% del valor total en mora, incrementado en el I.V.A. correspondiente. Finalmente, se indica que las personas encargadas de realizar la gestión de cobranza de la cartera vencida y/o en mora de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se encuentran autorizadas para aceptar directamente acuerdos de pago con el cliente. No obstante, cualquier pago que haga el cliente en mora, incluidos los cargos y/o honorarios por gestión de cobranza, debe efectuarlo directamente en las oficinas de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

10.17. **PAGO ANTICIPADO TOTAL Y PARCIAL PARA LA REDUCCIÓN CUOTA.** 1. **PAGO ANTICIPADO PARCIAL:** En el evento en que realice un pago anticipado a mi crédito de libranza, podré solicitar a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** que dicho pago se impute ya sea a capital con disminución del plazo inicialmente pactado o abono a capital con disminución del valor de la cuota de la obligación. En este último evento, deberé diligenciar la autorización de descuento por nómina o libranza y cualquier otro documento adicional solicitado por la pagaduría correspondiente, con el propósito de que la pagaduría lleve a cabo el proceso interno establecido para la modificación de la cuota descontada de mi nómina. El término de duración de este proceso dependerá exclusivamente de las políticas internas de cada pagaduría respecto al manejo de su nómina. En caso en que se haya disminuido mi capacidad de descuento de nómina o que hayan ocurrido situaciones externas que imposibiliten el cumplimiento de mi obligación en las condiciones elegidas, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** estará facultada para rechazar la solicitud de modificación de las condiciones iniciales de mi crédito. 2. **PAGO ANTICIPADO TOTAL:** En caso de ejercer la facultad de pago anticipado de la obligación, me obligo a reconocer y pagar a favor de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** y/o entidad acreedora, la suma calculada a partir de las condiciones vigentes del crédito al momento del pago. **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se abstendrá de recibir pagos que excedan el saldo total de mi crédito a la fecha en que se pretenda realizar el pago de la obligación.

10.18. **AUTORIZACIONES NOTA CRÉDITO.** En el evento en que se genere una nota crédito a favor del cliente con posterioridad al pago total de la obligación de crédito, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** podrá realizar las siguientes gestiones: 1. Consignar en la cuenta que he destinado para PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICAACH. 2. Abonar el valor integral de la nota crédito al capital de otra obligación vigente con esta Entidad Financiera. En el caso de tener varias obligaciones de crédito vigentes, se abonará a la que presente mayor vencimiento y/o menor saldo, según lo determine **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** 3. En el evento en que el Cliente no posea obligaciones de crédito vigentes con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, ésta realizará tres (3) llamadas al número telefónico suministrado por el Cliente y registrado en la base de datos, informando dicha circunstancia y solicitando que se acerque al retiro de la respectiva suma de dinero. Si dentro del mes siguiente a la fecha de generación de la nota de crédito el Cliente no se ha acercado a las oficinas de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para el retiro de la nota crédito, es expresamente entendido y aceptado por las Partes que el valor de la misma será cargado a favor de la Entidad Financiera por concepto de los gastos operativos en los que ésta incurre en la realización de las gestiones tendientes a ubicar al Cliente, informar la situación presentada y proceder al pago de las respectivas sumas de dinero, siempre y cuando dicho monto no supere el equivalente a un salario mínimo legal diario vigente (SMLDV). Las anteriores circunstancias son plenamente conocidas y claramente entendidas en mi condición de Cliente, y por medio del presente escrito imparto autorización expresa a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que, en el evento de generación de notas crédito a mi favor al momento de la cancelación de la(s) obligación (nes) de crédito a mi cargo, proceda de conformidad con lo anteriormente señalado.

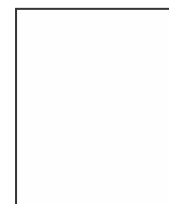
10.19. **AUTORIZACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN.** Autorizo a la entidad, para que el reporte anual de costos totales de que trata el Decreto 2255 de 2010, las normas que lo adicionen o modifiquen expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se me remita por los canales habitualmente usados por la entidad para el reporte de extractos mensuales.

10.20. En caso que en determinado periodo no opere el descuento necesario para atender la(s) cuota(s) del crédito que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, me ha otorgado bajo la modalidad de libranza, autorizo de manera voluntaria y expresa a la mencionada entidad, para realizar el débito automático de cualquiera de las cuentas que relaciono a continuación, abiertas a mí nombre en las entidades financieras que se indican así:

1. Tipo de cuenta	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>	Número de Cuenta	Entidad / Banco
2. Tipo de cuenta	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>	Número de Cuenta	Entidad / Banco

Habiendo leído, comprendido y aceptado todo lo anterior, firmo la presente solicitud.

Firma del cliente
Nombre completo:
Cédula:



Huella dactilar
(Indice derecho)

11. ESPACIO EXCLUSIVO PARA GIROS Y FINANZAS

Con firma certifico que se ha realizado el procedimiento que establece la Entidad para el conocimiento del cliente, lo cual implica que lo entrevisté. De igual forma certifico que el documento de identificación presentado por el cliente es válido y se encuentra enrolado en el sistema o se conserva su copia en la carpeta física de dicho cliente. Resultado de la entrevista (observaciones):

Nombres y Apellidos del asesor de Servicios Financieros:	
No. de Identificación:	Ciudad:
VoBo Asistente Comercial:	Cédula responsable de la vinculación:
Nombre del responsable de la vinculación:	Outsourcing: Si ___ No ___ Nit _____

Firma del responsable de
la vinculación y conocimiento del cliente

**CARTA ACEPTACIÓN DE CONDICIONES FINANCIERAS
CRÉDITO DE LIBRANZA**

Ciudad y fecha _____

Me permito aceptar el crédito de libranza otorgado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** a mi favor, así como las condiciones financieras del mismo:

Valor del crédito: \$ _____	Vr. Cuota Fija (Capital + Interés + Seguro): \$ _____
Plazo (Meses) _____	Valor total del Crédito: \$ _____
Tasa de interés nominal mensual _____ %	

OBSERVACIONES:

Durante el plazo se causarán intereses remuneratorios a una tasa efectiva anual resultante del DTF anual trimestre anticipado más _____ puntos anual trimestre anticipado. Dicha tasa será revisable cada seis (6) meses, Teniendo en cuenta que la tasa de interés del crédito es variable, autorizamos que en caso de que el número de cuotas o el plazo aumente como consecuencia de la variación de la tasa de interés remuneratorio variable o de la tasa de interés moratorio, se continúen haciendo las correspondientes deducciones por nómina hasta la fecha en que se pague totalmente el crédito. Si la tasa de referencia DTF desapareciere o fuere modificada por el Gobierno Nacional, la Junta Directiva del Banco de la República o la Superintendencia Financiera de Colombia, se tomará como referencia la que la reemplace, para lo cual se hará conversión a la última tasa efectiva de interés que corresponda para el momento de desaparición o cambio de referencia que se establezca.

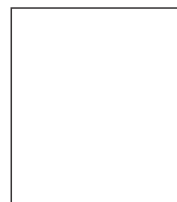
De acuerdo a las condiciones de salud indicadas por usted y/o el resultado médico obtenido, se podrá adicionar al valor de su cuota, el monto correspondiente a la extraprima de acuerdo al valor definido por la Compañía Aseguradora.

En constancia, y como aceptación de las condiciones financieras relacionadas, firmo a los _____ días del mes de _____.

Firma del Deudor

Nombre completo:

No. de Cédula:



Huella

Yo (deudor) _____ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____ en mi carácter de empleado (), pensionado (), retirado () de: _____ (en adelante entidad). Con el propósito de garantizar a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, la oportuna cancelación del crédito que bajo la modalidad de libranza me ha otorgado, imparto la orden incondicional y autorizo descontar con destino a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, de mi salario mensual (), Asignación de retiro (), pensión (), así como de las primas, mesadas adicionales de pensión, y/o cualquier otro ingreso que reciba en virtud de la relación que tengo con la entidad pagadora, las sumas que se relacionan a continuación con el fin de amortizar la obligación que tengo con esa entidad. Los descuentos deben realizarse de la siguiente forma:

CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO			FINANCIACIÓN				
Crédito No.	Valor del Crédito	Tasa de Interés (%)	Valor Cuota Mensual	N° Cuotas	Valor Total del Crédito	Fecha Primer Descuento	Fecha Vencimiento Final
						AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA

Si en la vigencia de la obligación crediticia que he adquirido, salgo a disfrutar de mis vacaciones o licencia, ordeno y autorizo a la ENTIDAD para que del monto resultante de la liquidación de las mismas, pague y entregue a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, el valor de las cuotas correspondientes al período de ausencia a fin de mantener al día los pagos. En el evento de incumplimiento de los pagos que deba efectuar la ENTIDAD a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, en los términos anteriormente señalados, manifiesto expresamente que asumo las consecuencias que se deriven de dicho incumplimiento, entre otras el reporte que se genere ante las centrales de riesgo del sector financiero. En el evento de que en un determinado período no opere el descuento por nómina o no se realice el traslado de los recursos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, se generará la correspondiente mora de la obligación; cuando por causas imputables al deudor la ENTIDAD no pueda realizar los descuentos autorizados en la presente libranza, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, podrá, según su libre criterio y determinación optar por tomar las medidas necesarias para normalizar la obligación por concepto de capital e intereses y demás conceptos, adoptando medidas tales como, la capitalización de intereses (cuando proceda de conformidad con lo previsto en el Artículo 886 del Código de Comercio), la modificación del plazo inicialmente pactado, la modificación del valor de la cuota y/o el aumento o la disminución del número de cuotas, entre otras, lo cual acepto desde ya voluntaria y expresamente para lo que queda desde ahora expresamente facultada **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** En caso de dar por terminado mi contrato de trabajo o relación laboral con la ENTIDAD cualquiera que sea la causa, sea el retiro voluntario o no, autorizo para que las cuotas restantes para cancelar el saldo de la obligación se descuenten de las prestaciones sociales, salarios, indemnizaciones de toda índole, vacaciones, primas, y en general de mi liquidación total o de las sumas resultantes a mi favor por cualquier otro concepto; si aún realizando este pago subsisten valores insolutos, igualmente autorizo y ordeno a la ENTIDAD que se entregue a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, o quien represente sus derechos, las comunicaciones mediante las cuales se le informe al Fondo de Cesantías al que pertenezco sobre la terminación de mi contrato de trabajo, para que con este documento y un poder otorgado por mí a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, esta proceda a cobrar al Fondo de Cesantías el valor que me corresponde como cesantía. De igual manera, autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, para que cobre directamente ante la entidad administradora de mi pensión y/o asignación de retiro y a esta última para que pague a ese establecimiento de crédito, las sumas no cubiertas a través de los mecanismos antes señalados, bajo el mismo esquema de libranza establecido en este documento. Para estos efectos, declaramos suficiente la certificación de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, sobre el saldo debido a su favor; así mismo, acepto que, en el evento de que yo no lo haga, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, adelante las gestiones y coordine lo que haya lugar con la pagaduría de la ENTIDAD de la cual devenga mi salario o mesada pensional, para que se efectúen los descuentos y pagos, y se otorguen las comunicaciones a que haya lugar, de conformidad con lo hasta aquí señalado. "Autorizo expresamente que en el evento que sea necesario que se me realice cualquier notificación en relación con uno o varios de los aspectos mencionados, dicha notificación se efectúe directamente en el lugar de residencia incluido en el cuerpo de esta solicitud, o en la dirección para notificaciones que conste en los registros sistematizados que lleva **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, y/o en las oficinas principales de la entidad pagadora de mi salario o pensión".

El no descuento por nómina de la cuota en las fechas programadas, no lo exime de su responsabilidad de cancelar oportunamente en nuestras oficinas.

GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., está facultado para solicitar a cualquier empleador o entidad pagadora el giro correspondiente de los recursos a que tenga derecho, para la debida atención de las obligaciones adquiridas bajo la modalidad de Libranza ó descuento directo.

Cualquier contra orden que pretenda efectuarse a la presente, solamente podrá tenerse en cuenta si está debidamente autorizada por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

Dejo constancia expresa que he sido debidamente informado sobre todas y cada una de las condiciones y requisitos del crédito que he solicitado y de las autorizaciones impartidas y contenidas en todos los documentos que integran la solicitud, todo lo cual conozco, entiendo y acepto voluntariamente. Declaro que entiendo y acepto que la documentación adjunta a la presente solicitud, por el hecho de su aporte, es de propiedad de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, por lo que se podrá destruir en cualquier momento, especialmente en caso de que se niegue el crédito o el solicitante desista del mismo antes de su desembolso.

Firma del deudor

Huella dactilar índice derecho

La ENTIDAD (empresa / pagaduría retenedora) acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores, de los pensionados y/o de los retirados en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, de tal manera que basta con este único documento para proceder a descontar por nómina las sumas a que haya lugar de acuerdo con las autorizaciones impartidas por los trabajadores y/o pensionados y/o contenidas en este documento, hasta el pago total de las obligaciones a su cargo y a favor de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Es obligación de la ENTIDAD efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor, en las fechas pactadas, de conformidad con las condiciones establecidas en el Convenio, Resolución, Circular o cualquier otro documento emitido para regular el Proceso de Descuentos por Nómina de la ENTIDAD.

Yo (deudor) _____ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____ en mi carácter de empleado (), pensionado (), retirado () de: _____ (en adelante entidad). Con el propósito de garantizar a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, la oportuna cancelación del crédito que bajo la modalidad de libranza me ha otorgado, imparto la orden incondicional y autorizo descontar con destino a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, de mi salario mensual (), Asignación de retiro (), pensión (), así como de las primas, mesadas adicionales de pensión, y/o cualquier otro ingreso que reciba en virtud de la relación que tengo con la entidad pagadora, las sumas que se relacionan a continuación con el fin de amortizar la obligación que tengo con esa entidad. Los descuentos deben realizarse de la siguiente forma:

CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO		FINANCIACIÓN				
Crédito No.	Valor del Crédito	Valor Cuota Mensual	N° Cuotas	Valor Total del Crédito	Fecha Primer Descuento	Fecha Vencimiento Final
					AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA

Si en la vigencia de la obligación crediticia que he adquirido, salgo a disfrutar de mis vacaciones o licencia, ordeno y autorizo a la ENTIDAD para que del monto resultante de la liquidación de las mismas, pague y entregue a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, el valor de las cuotas correspondientes al período de ausencia a fin de mantener al día los pagos. En el evento de incumplimiento de los pagos que deba efectuar la ENTIDAD a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, en los términos anteriormente señalados, manifiesto expresamente que asumo las consecuencias que se deriven de dicho incumplimiento, entre otras el reporte que se genere ante las centrales de riesgo del sector financiero. En el evento de que en un determinado período no opere el descuento por nómina o no se realice el traslado de los recursos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, se generará la correspondiente mora de la obligación; cuando por causas imputables al deudor la ENTIDAD no pueda realizar los descuentos autorizados en la presente libranza, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, podrá, según su libre criterio y determinación optar por tomar las medidas necesarias para normalizar la obligación por concepto de capital e intereses y demás conceptos, adoptando medidas tales como, la capitalización de intereses (cuando proceda de conformidad con lo previsto en el Artículo 886 del Código de Comercio), la modificación del plazo inicialmente pactado, la modificación del valor de la cuota y/o el aumento o la disminución del número de cuotas, entre otras, lo cual acepto desde ya voluntaria y expresamente para lo que queda desde ahora expresamente facultada **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** En caso de dar por terminado mi contrato de trabajo o relación laboral con la ENTIDAD cualquiera que sea la causa, sea el retiro voluntario o no, autorizo para que las cuotas restantes para cancelar el saldo de la obligación se descuenten de las prestaciones sociales, salarios, indemnizaciones de toda índole, vacaciones, primas, y en general de mi liquidación total o de las sumas resultantes a mi favor por cualquier otro concepto; si aún realizando este pago subsisten valores insolutos, igualmente autorizo y ordeno a la ENTIDAD que se entregue a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, o quien represente sus derechos, las comunicaciones mediante las cuales se le informe al Fondo de Cesantías al que pertenezco sobre la terminación de mi contrato de trabajo, para que con este documento y un poder otorgado por mí a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, esta proceda a cobrar al Fondo de Cesantías el valor que me corresponde como cesantía. De igual manera, autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, para que cobre directamente ante la entidad administradora de mi pensión y/o asignación de retiro y a esta última para que pague a ese establecimiento de crédito, las sumas no cubiertas a través de los mecanismos antes señalados, bajo el mismo esquema de libranza establecido en este documento. Para estos efectos, declaramos suficiente la certificación de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, sobre el saldo debido a su favor; así mismo, acepto que, en el evento de que yo no lo haga, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, adelante las gestiones y coordine lo que haya lugar con la pagaduría de la ENTIDAD de la cual devenga mi salario o mesada pensional, para que se efectúen los descuentos y pagos, y se otorguen las comunicaciones a que haya lugar, de conformidad con lo hasta aquí señalado. "Autorizo expresamente que en el evento que sea necesario que se me realice cualquier notificación en relación con uno o varios de los aspectos mencionados, dicha notificación se efectúe directamente en el lugar de residencia incluido en el cuerpo de esta solicitud, o en la dirección para notificaciones que conste en los registros sistematizados que lleva **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, y/o en las oficinas principales de la entidad pagadora de mi salario o pensión".

El no descuento por nómina de la cuota en las fechas programadas, no exime de su responsabilidad de cancelar oportunamente en nuestras oficinas.

GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., está facultado para solicitar a cualquier empleador o entidad pagadora el giro correspondiente de los recursos a que tenga derecho, para la debida atención de las obligaciones adquiridas bajo la modalidad de Libranza ó descuento directo.

Cualquier contra orden que pretenda efectuarse a la presente, solamente podrá tenerse en cuenta si está debidamente autorizada por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

Dejo constancia expresa que he sido debidamente informado sobre todas y cada una de las condiciones y requisitos del crédito que he solicitado y de las autorizaciones impartidas y contenidas en todos los documentos que integran la solicitud, todo lo cual conozco, entiendo y acepto voluntariamente. Declaro que entiendo y acepto que la documentación adjunta a la presente solicitud, por el hecho de su aporte, es de propiedad de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, por lo que se podrá destruir en cualquier momento, especialmente en caso de que se niegue el crédito o el solicitante desista del mismo antes de su desembolso.

Firma del deudor

Huella dactilar índice derecho

La ENTIDAD (empresa / pagaduría retenedora) acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores, de los pensionados y/o de los retirados en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, de tal manera que basta con este único documento para proceder a descontar por nómina las sumas a que haya lugar de acuerdo con las autorizaciones impartidas por los trabajadores y/o pensionados y/o contenidas en este documento, hasta el pago total de las obligaciones a su cargo y a favor de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Es obligación de la ENTIDAD efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor, en las fechas pactadas, de conformidad con las condiciones establecidas en el Convenio, Resolución, Circular o cualquier otro documento emitido para regular el Proceso de Descuentos por Nómina de la ENTIDAD.

Fecha:

AAAA / MM / DD

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos:	Tipo de Documento: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	No. de Identificación:
Nombre de la entidad / banco:	Tipo de cuenta: Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>	No. de cuenta:

Autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que el dinero producto del préstamo que solicito, si es aprobado, sea desembolsado de la forma descrita anteriormente y/o con la que indico a continuación:

RELACIÓN DE CARTERAS A COMPRAR (Máximo tres (3) compras de cartera que operen por libranza)

Número producto	Nombre completo de la entidad	Valor a pagar	Valor de cuota	Normalización	
				Libranza	Otros productos
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En mi calidad del titular del crédito otorgado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** manifiesto que la información suministrada por mí en la parte inicial del presente formulario es veraz. Sin embargo, manifiesto que conozco que el saldo de mis obligaciones puede variar dependiendo de la fecha exacta de la compra de cartera que realice **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** En tal sentido, autorizo desde ya a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para modificar la distribución de los pagos a mi (S) acreedor (es) en adelante el (los) beneficiario (s) de conformidad con lo certificado directamente por este último.

En mi calidad de titular del Crédito Otorgado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** autorizo que el desembolso de dicho Crédito se realice al Beneficiario en la modalidad descrita anteriormente, descontando las comisiones a que haya lugar y si el valor del crédito aprobado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** supera el valor por mi adeudado a la otra entidad, autorizo a abonar dicho monto a la cuenta designada por mí en la parte superior de la presente orden de desembolso. En caso de que el Valor cancelado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** sea mayor al adeudado, yo como titular de la (s) obligación (es) que autorizo sea cancelada, me encargaré de realizar los trámites pertinentes de devolución de saldos a favor, en cada uno de las anteriores entidades.

En caso de ser imposible la cancelación de las compras de cartera aquí relacionadas autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** a abonar al capital de la obligación que poseo con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** el valor de la compra de cartera que no pudo ser cancelada, siempre y cuando no efectuar la compra de cartera, no interfiera de manera negativa en el proceso de incorporación de mi descuento ante la pagaduría.

Si al momento de la confirmación ante la pagaduría de mi información laboral no cuento con la capacidad de descuento suficiente para pagar el valor total de la cuota de mi crédito, autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** a aplicar a capital el remanente al que haya lugar de tal forma que el monto del crédito se reduzca para ajustarse a mi capacidad de descuento.

<hr/> <p>Firma del deudor</p> <p>C.C. No.:</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <p>Huella dactilar (Índice derecho)</p>	<hr/> <p>Firma del asesor</p> <p>C.C. No.:</p>
--	---	--

PAGARÉ

La Ciudad _____ Fecha _____

Señores
GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.
La Ciudad _____

Yo _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con _____ No. _____, obrando en nombre propio, debidamente facultado para este acto, me obligo a pagar el día _____ (____) del mes de _____ del año _____ (____), solidaria e incondicionalmente, en dinero en efectivo, a la orden de GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., (en adelante la Entidad Acreedora), o de quien represente sus derechos, en sus oficinas de la ciudad de _____, la suma de _____

(\$ _____) moneda corriente. A partir de la fecha de este Pagaré y sin perjuicio de las acciones legales de la Entidad Acreedora, se causarán intereses corrientes a la tasa de _____ por ciento (____%) intereses de mora a la tasa del _____ por ciento (____%) anual sobre el saldo total pendiente de pago. En el evento que por disposición legal o reglamentaria se autorice cobrar intereses superiores a los previstos en este Pagaré, la Entidad Acreedora los reajustará automáticamente y desde ahora me obligo a pagar la diferencia que resulte a mi cargo por dicho concepto, de acuerdo con las nuevas disposiciones. Se pacta expresamente que los intereses pendientes producirán intereses en los términos del Artículo 886 del Código de Comercio. Así mismo, por medio del presente documento apoderamos y autorizamos de manera especial, expresa e irrevocable a la Entidad Acreedora, para que en mi nombre y representación contrate la gestión de cobranza que se haga necesaria en el evento de mora en el cumplimiento de nuestras obligaciones, y por lo mismo, me obligo a pagar todos los gastos y costos de la cobranza judicial y extrajudicial, incluidos los honorarios de abogado, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial alguno para que se me constituya en mora. Declaro que he sido informado por la Entidad Acreedora sobre sus políticas y procedimientos de cobranza, que las acepto y que conozco los medios a través de los cuales puedo consultar tales políticas, así como sus modificaciones. Igualmente, me obligo a pagar todos los gastos e impuestos que causen por la suscripción de este título valor. En caso de muerte de los deudores, la Entidad Acreedora queda con el derecho de exigir la totalidad de las sumas adeudadas a uno cualquiera de los herederos sin necesidad de demandarlos a todos. De igual manera, autorizo expresamente a la Entidad Acreedora para debitar de cualquier cuenta corriente, de ahorro o de cualquier otra cuenta, depósito o suma que individual, conjunta o alternativamente posea en la Entidad Acreedora o en cualquier otra entidad financiera, así como para cargar contra cualquier cupo de crédito que tenga en la Entidad Acreedora, cualquier suma que llegare a adeudar a la Entidad Acreedora, por cualquier concepto y de cualquier naturaleza, incluyendo pero sin limitarse a capital, intereses corrientes y/o de mora, comisiones, diferencias de cambio, diferencias de precio, riesgo cambiario, honorarios, seguros, impuestos, gastos de cobranza y cualquier otro gasto generado en relación o con ocasión de cualquier operación o cualquier servicio prestado por la Entidad Acreedora, el importe total o parcial de este título valor, y además podrá exigir el pago inmediato del mismo, más los intereses, costos y demás accesorios, en cualquiera de los siguientes casos de acuerdo con lo establecido en la legislación comercial vigente (Artículos 626 y 780 del Código de Comercio) y demás normas que los aclaren, adicionen y/o modifiquen: a) Mora o incumplimiento en el pago de los intereses o del capital de ésta o cualquiera otra obligación que directa, indirecta, conjunta o separadamente tenga para con la Entidad Acreedora, o por concepto de primas de seguros respecto al deudor y bienes dados en garantía; b) Si los bienes de uno cualquiera de los deudores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción; c) El giro de cheques sin provisión de fondos por uno cualquiera de los deudores o el no pago de los mismos por parte del deudor, codeudores o avalistas; d) Muerte de uno cualquiera de los otorgantes; e) El hecho de que cualquiera de los obligados por este título solicite o le sea iniciado cualquier tipo de proceso concursal, proceso de concordato preventivo, concurso de acreedores, proceso de reorganización empresarial, liquidación administrativa o judicial, etc.; f) Si cualquiera de los obligados comete inexactitudes en balances, informes, declaraciones, cauciones o documentos que se presenten a la Entidad Acreedora; g) El cruce de remesas; h) Si los bienes dados en garantía se demeritan, los gravan, enajenan en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente; i) En los demás casos de Ley; j) Mala o difícil situación económica de uno o cualquiera de los obligados, calificada por el Acreedor; k) Cambiar o no realizar en todo o en parte la inversión para la cual solicitaron el crédito; l) Si los deudores dejaren de mantener asegurados los bienes que sirven de garantía a las obligaciones; j) Si para la obtención del crédito y/o cualquiera de los servicios prestados por la Entidad Acreedora hubiere suministrado información inexacta o incompleta o hubiere realizado o dejado de realizar en cualquier forma acto que induzca a error a la Entidad Acreedora o la entidad aseguradora. La entrega de títulos valores aceptados por el deudor y distintos al presente, respecto de los cuales se incumpla con el pago. Se hace constar que la solidaridad e indivisibilidad subsisten en caso de prórroga o de cualquier modificación a lo estipulado, aunque se pacte con uno solo de los firmantes. El recibo de abonos parciales no implica novación y cualquier pago que se hiciera se imputará primero a los gastos, después a intereses y penalidades y por último a capital. Declaro excusada la presentación y la noticia de rechazo. Acepto que el pago, constara en los registros sistematizados y comprobantes de la Entidad Acreedora. Expresamente declaro que las garantías que tengo constituidas o que constituya en el futuro conjunta o separadamente a favor de la Entidad Acreedora, garantizan la presente obligación y todas las que por cualquier concepto contraiga en el futuro. Autorizo a la Entidad Acreedora para que a cualquier título endose el presente pagaré o ceda el crédito incorporado en él a favor de un tercero sin necesidad de notificación adicional, quién adquirirá automáticamente y sin necesidad de cesión adicional el carácter de beneficiario a título oneroso de las pólizas de seguro que se expedían a favor de la Entidad Acreedora en los términos del presente pagaré. **Declaraciones y Autorizaciones:** a) Acepto, que el plazo establecido para el pago de la obligación incorporada en el presente pagaré, se concede en beneficio de ambas Partes. En tal virtud, en el evento en que GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., y/o la Entidad Acreedora acepte el pago anticipado de la obligación, me obligo a reconocer y pagar a favor de GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., y/o la Entidad Acreedora, la suma calculada a partir de las condiciones vigentes al momento de realizarse el mismo, y atendiendo en todo caso a lo establecido en la Ley 1555 de 2012 o cualquier norma que la adicione, modifique o derogue, sobre los términos en que procede el cobro de sumas adicionales. **Seguros:** Manifiesto que conozco que podré contratar con una compañía de seguros escogida libremente, los seguros que amparen las obligaciones materia del contrato que celebre, así como el riesgo de muerte del deudor, los cuales estarán vigentes por el término del contrato de mutuo que se suscriba. Sin perjuicio de lo anterior GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. podrá a su sola discreción contratar y pagar por mi cuenta, las primas de los seguros a mi cargo, en caso de que yo no lo haga directamente en los términos pactados en el pagaré que se suscriba. Manifiesto que conozco que con ocasión a la revocación del seguro de que trata el Artículo 1071 del Cód. de Comercio, procede a mi favor el reintegro de la prima no devengada del contrato del seguro y/o de los saldos a favor cuando haya lugar a ello. En caso de disminución del riesgo por cambio en el valor asegurado y/o del tiempo que ha transcurrido de la vigencia del seguro.

El presente Pagaré se otorga en la ciudad de _____, a los _____ (____) días, del mes de _____ del año _____ (____).

Firma del Deudor

Nombre completo:

Cédula:

Dirección:

Teléfono:

(*) La anterior dirección y teléfono se pactan para efectos de cualquier aviso o notificación y demás aspectos legales.

Huella

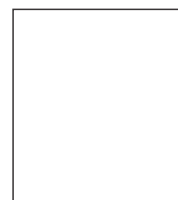
La Ciudad _____ Fecha _____

Señores
GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.
La Ciudad

REF.: AUTORIZACIÓN PARA LLENAR PAGARÉ FIRMADO EN BLANCO

Yo (nosotros) _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con _____ No. _____, obrando en nombre propio, debidamente facultado para este acto, por medio de la presente y en los términos del Artículo 622 del Código de Comercio, los autorizo expresa, irrevocable y permanentemente para llenar el pagaré a la orden que he otorgado a su favor y que se adjunta a la presente carta de instrucciones. El título valor será llenado por ustedes sin previo aviso, de acuerdo con las siguientes instrucciones: a) La cuantía será igual al monto de cualquier suma que por pagarés, letras o cualquier otro título valor, aperturas de créditos, créditos de cualquier modalidad o línea, impuestos, penalidades, descuentos o negociación de títulos valores, cartas de crédito, diferencias de cambio, pagos sobre el saldo en canje cuando los cheques no resulten efectivos, comisiones, tarjetas de crédito, sobregiros, intereses remuneratorios y de mora, capital, avales, garantías, negociación de divisas, primas de seguros e incluso los que correspondan a la garantía que otorgue el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Regional de Garantías o cualquier otro de características similares si lo hubiere y, en general, por cualquier otra obligación presente o futura, que directa o indirectamente, conjunta o separadamente y por cualquier otro concepto le deba o llegue a deber a GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. (en adelante la Entidad Acreedora), el día que sea llenado el título. Los intereses corrientes de las obligaciones se liquidarán a las tasas pactadas, y en caso de que no se hubiere pactado tasa remuneratoria se tendrá por tal la máxima corriente bancaria que permitan cobrar las autoridades monetarias a los Bancos Comerciales para operaciones hasta de un año. El impuesto de timbre a que haya lugar cuando el título sea llenado, correrá por cuenta mía y si GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. y/o la Entidad Acreedora lo cancela, su monto puede ser cobrado a mi (nosotros) junto con las demás obligaciones, incorporando la suma pagada dentro del respectivo pagaré; b) La tasa de interés de mora corresponderá a la tasa máxima legal vigente autorizada por las autoridades competentes en el día en que se complete el título. c) La fecha de vencimiento del Pagaré corresponde al día, mes y año en que la Entidad Acreedora lo llene o complete. d) GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. y/o la Entidad Acreedora deberá colocarle como fecha de emisión al pagaré la del día en que decida llenarlo; e) El número del pagaré será el que corresponda al consecutivo que lleva la Entidad Acreedora; f) La ciudad en la que deberá pagarse la suma adeudada corresponderá a la ciudad en la que se emitió y otorgó el Pagaré y su carta de instrucciones; g) En todos los demás espacios, el texto del título se sujetará al que ordinariamente emplea la Entidad Acreedora; h) Si alguna de las obligaciones es en moneda extranjera, la Entidad Acreedora queda autorizada para liquidarla en pesos colombianos al tipo de cambio vigente para dichas divisas, el día en que decida llenar el pagaré, aumentándola con las comisiones e intereses pendientes de la misma; i) La Entidad Acreedora, además de los eventos de aceleración de los pagos previstos en cada uno de los documentos, contratos o títulos de deuda respectivos, podrá llenar el pagaré cuando el (alguno de los firmantes no pague en todo o en parte, cuando es debido, cualquier cuota de capital, intereses o comisiones de una cualesquiera de las obligaciones que directa, indirecta, conjunta o separadamente, el firmante tenga o llegue a contraer para con la Entidad Acreedora en los términos del literal a) de estas instrucciones, o si el deudor, cualesquiera de sus fiadores o avalistas aparece vinculados en listas para el control de lavado de activos, investigaciones o es sancionado o condenado en desarrollo de investigaciones administrativas, judiciales, penales o de cualquier otra índole por lavado de activos, por financiación del terrorismo, por delitos o conductas contra la fe pública, por celebración indebida de contratos y, en general, por delitos o conductas que a juicio de la Entidad Acreedora impliquen duda fundada sobre la moralidad del Deudor o deterioro de la capacidad crediticia y de pago de los investigados, o que sean inconveniente para la Entidad Acreedora, de acuerdo con su propio criterio, mantener relaciones con dichas personas; j) En lo no previsto, la Entidad Acreedora queda plenamente autorizada para actuar a su leal saber y entender en defensa de sus intereses sin que en ningún momento se pueda alegar que carece de facultades o autorizaciones suficientes para completar el título. Se conviene que los intereses pendientes causan intereses en los términos del Artículo 886 del Código de Comercio; k) Si llego a tener obligaciones de diferente naturaleza, vencimiento, moneda o tasa de mora, la Entidad Acreedora queda autorizada para unificar los vencimientos y la tasa de mora, y para convertir las obligaciones en moneda extranjera a la tasa representativa del mercado; l) La Entidad Acreedora queda plenamente facultada para efectuar los reportes que correspondan ante las Centrales de Riesgo; m) Si las obligaciones fueren de diferente naturaleza y estuvieren sujetas a diversos plazos o tasas, el incumplimiento de una permite hacer de plazo vencido las demás y se conviene que la Entidad Acreedora queda facultada para unificar el vencimiento y las tasas de interés de las mismas, pudiendo aplicar el promedio de ellas.

Firma del Deudor



Nombre completo:

Cédula:

Huella

Dirección

Teléfono:

(*) La anterior dirección y teléfono se pactan para efectos de cualquier aviso o notificación y demás aspectos legales.

**AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CUOTA
Y PLAZO DE DESCUENTO POR LIBRANZA**

La Ciudad _____, Fecha _____

Señores:

Ciudad:

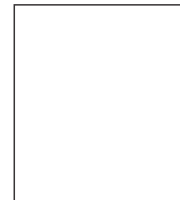
Yo _____ mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° _____ expedida en la ciudad de _____, en pleno uso de mis facultades legales, mentales y físicas. Por medio de la presente AUTORIZO A LA PAGADURÍA _____, para que de mi salario y/o haberes mensuales me descuente el valor de _____ \$ _____ en _____ (_____) cuotas cada una por valor de _____ \$ _____, sucesivas a nombre de GIROS Y FINANZAS CF S.A. correspondiente a la cuota mensual de un crédito adquirido con la entidad GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. obligación con el número _____ pactada inicialmente en _____ cuotas, cada una por valor de \$ _____, que hasta la fecha no han podido operar normalmente.

Dejo constancia que está cuota no afecta el salario mínimo vital y/o legal vigente de mi salario y/o mesada y/o en mis haberes mensuales. De conformidad con la Ley 1527 de 2012 en cumplimiento con los Artículos 142, 143 y 144 de la Ley 79 de 1988 y el Artículo 150 del Código Sustantivo del Trabajo. Autorizo ampliamente a la entidad GIROS Y FINANZAS C.F. S.A., para que modifique el plazo y número de cuotas como lo informé anteriormente, para poder normalizar el estado del crédito descrito en el inciso anterior.

Firma del cliente,

Nombre:

Cédula:



Huella

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE COMPROBANTES DE PAGO POR INTERNET

La Ciudad _____ Fecha _____

Señores

GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.

La Ciudad

Por medio de la presente autorizo a GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. para consultar en la página web de la entidad _____, por medio del ingreso de mi número de cédula de ciudadanía, mis desprendibles de pago e información laboral, con el propósito de que GIROS Y FINANZAS C.F. S.A. realice el análisis del crédito que he solicitado ante esta entidad. En caso de que no sea posible la consulta de los desprendibles de pago con mi número de identificación, me comprometo a suministrar la información necesaria para realizar dicha verificación a través de la mencionada página web.

Cordialmente,

Firma:

Nombre completo: _____

Usuario: _____ Clave: _____